

Panamá, 12 de octubre de 2012
DTEL-1371-12

A quien concierne

Señores:

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos a recibido solicitud de PortingXS con el objeto de que se extienda una carta de referencia comercial.

El 14 de julio de 2011, PortingXS fue elegido por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, Ente Regulador en la República de Panamá para el suministro y puesta en marcha de la Portabilidad Numérica en el país, proporcionando una Entidad de Referencia para la comunicación entre los operadores.

La Portabilidad en la Red Móvil fue puesta en producción en Panamá el 29 de noviembre de 2011, posteriormente se implementó la Portabilidad Numérica en la Red Fija el 13 de febrero de 2012.

Cabe indicar que la solución implementada por PortingXS nos ha demostrado su flexibilidad y versatilidad del sistema para adaptarse a nuestras necesidades. Además del apoyo brindado por PortingXS para lograr el éxito del lanzamiento de la Portabilidad Numérica, por lo cual la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos no tiene ninguna reserva en recomendar a PortingXS.

Atentamente,



EDWIN CASTILLO G.
Director Nacional de Telecomunicaciones

